



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00854877- -UNC-AEF#FCM - SOLICITUD DE RESOLUCIÓN RECTORAL

OBJETO: Se solicita autorización del llamado a licitación pública para "Adquisición de medicamentos, sueros y suturas para el período aproximado de tres meses, para el Hospital Nacional de Clínicas y el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología", que se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en Decretos 1023/01, artículo 25 inciso a) y 1030/16 artículo 10, la Ordenanza HCS 5/2013, artículo 2° Punto I, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 78/2023.

| CONVOCATORIA Licitación Pública para "Adquisición de medicamentos, sueros y suturas para el período aproximado de tres meses, para el Hospital Nacional de Clínicas y el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología"  | Renglones | Importe Total    |
|--|-----------|------------------|
| Notas/Observaciones  |           |                  |
| 1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares obrante en orden #14 con la salvedad de que en el artículo 9 y en el artículo 11 se debe corregir lo siguiente: donde dice Resolución de la Secretaría de Gestión Institucional 5/23 debe decir Resolución de la Secretaría de Gestión Institucional 78/23  |           |                  |
| 2) El gasto que demande la contratación será atendido con fondos aprobados y adjudicados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación según RESOL-2022-47-APNSECPU#ME- HOSPITALES UNIVERSITARIOS - ASIGNACIÓN DE GASTOS OPERATIVOS, o RESOL-2023-172-APN-SECPU#ME - HOSPITALES UNIVERSITARIOS - ASIGNACIÓN DE GASTOS OPERATIVOS y/o con fondos de los anticipos presupuestarios asignado para hospitales según disponibilidad. |           |                  |
| 3) Designar como Membros Titulares de la Comisión Evaluadora: Membros Titulares Cra. Claudia Táccari, Farm. Carolina Bustos Fierro, Ab. Laura Caballero, y como miembros suplentes: Sr. Maximiliano Osman Farm. Ma. Emilia Gavelli, y Farm. Edgardo Quiroga.   |           |                  |
| 4) Designar como Membros Titulares de la Comisión de Recepción: Sr. Pablo Gatti, Sr. Juan Bautista Banchio, Sra. Claudia Vecchiatto y como miembros suplentes: Sra. Ruth Moreau, Sra. Romina Pucheta y Sra. Claudia Atecas   |           |                  |
| TOTAL CONVOCATORIA:  | 1 a 301   | \$169.556.696,85 |

Pase a Subsecretaría Legal y Técnica a sus efectos. Atentamente.